

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE
AGENDA 21 LOCAL CELEBRADO EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ASISTENTES

PRESIDENTA: D.^a M.^a Dolores Campos Palacio, Vicepresidenta del Consejo Sectorial en sustitución de D. Carlos Pérez Anadón.

SECRETARIO: D. Luis Cuesta Villalonga.

Asistido por Marisol Paricio Inglés.

SECRETARÍA TÉCNICA:

D. Javier Celma Celma, Director de la Oficina de la Agenda 21 Local – Unidad de Medio Ambiente.

D. Carlos García Palacián, Coordinador General del Área de Infraestructuras y Participación Ciudadana.

D^a. Carmen Cebrián Fernández, Jefa de la Sección de Control de Contaminación.

D. Luis Manso de Zúñiga, Jefe de la Unidad de Conservación del Medio Natural.

D. José Bellosta Zapata, Técnico de la Unidad de Conservación del Medio Natural.

D^a. Olga Conde Campos, Técnico del Gabinete de Educación Ambiental.

D^a. M^a. Luisa Campillos Apesteguía, Técnico del Gabinete de Educación Ambiental.

D^a. Teresa Artigas Sanza, Técnico del Gabinete de Educación Ambiental.

D. José Ramón Entralgo Layunta, Jefe del Departamento de Infraestructuras.

VOCALES:

CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS Y PARTICIPAC. D. Antonio Becerril Gutiérrez.
CONCEJAL DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS D. Luis Alberto Laguna Miranda.

ANSAR

ASOC. CONSUMIDORES Y AMAS DE CASA

ASOC. CONSUMIDORES TORRE RAMONA

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

CCOO ARAGÓN (MEDIO AMBIENTE)

CENTRO ADIESTRAMIENTO S. GREGORIO

CENTRO METEOROLÓGICO DE ARAGÓN

CERAI

CHE

COLEG. OFICIAL APAREJADORES Y ARQUITEC.

COLEG. OFICIAL INGENIEROS TÉC. OBRAS PÚBL.

COLEG. OFICIAL QUÍMICOS DE ARAGÓN

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS

D. Jesús Maestro Tejada.

D^a. Hortensia Robles González.

D^a. M^a. Luisa Corral Ramos.

D. Federico Sancho Puertas.

D. M. Ángel Martínez Montenegro.

D^a. Ana Cortés Díaz.

Capitán D. José Ballesta Barreda.

D. Amadeo Uriel González.

D. David Herrero Peralta.

D. Alfonso Calvo Tomás.

D. Arturo Morollón Royo.

D. Ángel Álvarez Tejerina.

D^a. Susana Palacián Subiela.

D. Javier Unceta Morales.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
COLEGIO OFICIAL DE FÍSICOS DE ARAGÓN
COLEGIO PROFESIONAL DE BIÓLOGOS
COMANDANCIA GUARDIA CIVIL SEPRONA
CONFEDERACIÓN EMPRESARIOS ZARAGOZA
CONSEJO ARAGONÉS DE PERSONAS MAYORES
CONSEJO PROTECCIÓN NATURALEZA ARAGÓN
DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE ARAGÓN
DEPART. MEDIO AMBIENTE DGA.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
ECOCIUDAD VALDESPARTERA ZARAGOZA S.A.
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.
FEDER. ARAGONESA CONSUMIDORES (FACU)
FEDERAC. ARAGONESA DE SOLIDARIDAD
FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO
FUNDACIÓN NUEVA CULTURA DEL AGUA
FUNDACIÓN SAN VALERO
GRUPO MUNICIPAL CHA
GRUPO MUNICIPAL IU
GRUPO MUNICIPAL P.P.
GRUPO MUNICIPAL PAR
INST. AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO
JUNTA MUNICIPAL CENTRO
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO
JUNTA VECINAL CASETAS
JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS
POLICÍA LOCAL
UGT ARAGÓN
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA - RECTORADO
EXPOAGUA ZARAGOZA 2008

D. Rafael Sancho Candela.
D. Alberto Virto Medina.
D. Jorge Abad García.
Sargento D. José Martínez Egido.
D^a. M^a. Luisa Pallarés Aznar.
D. Juan Antonio Rincón.
D. Juan Pablo Martínez Rica.
D. Jesús Pamplona Angós.
D. Santiago Gracia Campillo.
D^a. M^a. José Navarro Lafita.
D. Luis Vela Blasco.
D. José Luis Latas Lacasta.
D^a. Francisca Gregorio Villacampa.
D^a. M^a. Jesús Sanz Sanjoaquín.
D^a. Cristina Monge Lasierra.
D. Alfredo Ollero Ojeda.
D. Pedro Larraz Alonso.
D. Antonio Gaspar Galán.
D. José Manuel Alonso.
D. José Luis Calvo Román.
D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués.
D^a. M^a. Teresa Aguinaco Culebras.
D^a. Carmen Galindo Ortiz de Landázuri.
D^a Lola Ranera Gómez.
D. Eduardo Sáenz Tinao.
D. Roberto Polo Domingo.
D. Mariano Blasco Lamuela.
D. César Claveras Pérez.
D^a. M^a. del Mar Fernández Lorente.
D. Francisco Pellicer Corellano.
D^a. M^a. Teresa Gálvez Jaques.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Astrid García Graells.
Junta Municipal Casablanca.
D. Benito Morte Polo, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos.
D^a. Rosa M^a. Sánchez Sancho, Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.

ASISTENTES INVITADOS:

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SOCIALES
UNESCO-PROYECTO SWITCH
D. Miguel Miranda Aranda.
D^a: Pilar Egea Román.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 18:50 horas del día 10 de septiembre de 2007, se reúne en Sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria con los miembros presentes, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local.

SRA.
PRESIDENTA

D^a. Lola Campos, Concejala Delegada de Medio Ambiente y Sostenibilidad comienza agradeciendo la asistencia de todos los presentes y comenta el carácter extraordinario de esta sesión, que pretende ser un foro de encuentro e intercambio de distintos puntos de vista sobre el medio ambiente, una reunión técnica, abierta y respetuosa de todas las posturas, para que los representantes sociales conozcan de forma más detallada los aspectos técnicos que confluyen en torno al Ebro.

A continuación la Sra. Presidente presenta a los ponentes y se procede a tratar el punto único del orden del día:

“Único: Reflexiones sobre las actuaciones realizadas y previstas en el entorno del río Ebro.”

PONENTES:

D. Jerónimo Blasco Jáuregui. Director de Operaciones de Expozaragoza 2008.

D. Jesús Maestro Tejada. Presidente de la Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR).

D. Pablo Polo Sicilia. Presidente de la Asociación Iber Flumen.”

D. JERÓNIMO BLASCO JÁUREGUI

Cuando el Ayuntamiento hace una encomienda de gestión a Expoagua para hacer un Plan de Riberas nos atenemos al mandato que se nos da, que sintetiza lo que las entidades sociales demandaban desde el año 1996. Desde el Consorcio se impulsó el debate para saber qué hacer con la ribera ofreciendo a los ecologistas la posibilidad de un Observatorio. Así el proyecto se ha ido corrigiendo desde propuestas de grupos ecologistas. El proyecto de riberas resultante es

blando y cuidadoso con el Medio Ambiente, a pesar de tratarse de un tramo urbano en el que hay que integrar usos deportivos, culturales, lúdicos y recreativos. Es difícil encontrar hoy por hoy una ciudad que haya tenido un tratamiento más sostenible y respetuoso con el Medio Ambiente, lo cual es sensato y razonable. En cuanto al tratamiento de las orillas se ha respetado la flora y fauna. En los puentes y la pasarela también se han buscado soluciones en la línea del compromiso con la sostenibilidad, evitando los apoyos en el río.

Con respecto al proyecto de riberas del Ebro, en la orla del meandro de Ranillas se han respetado los usos agrícolas, se ha mejorado el espacio del soto y se han regenerado lagunas para que varíen en función de la dinámica fluvial. Se ha hecho una evaluación de impacto ambiental del conjunto del meandro incorporando a los grupos ecologistas para que nos vigilen. Se está llevando a cabo un tipo de arquitectura absolutamente novedoso, más complejo y costoso pero más sostenible. Las zonas de espectáculo nocturno son provisionales y desaparecerán completamente, las penínsulas del Pabellón Puente también son provisionales, la pasarela peatonal de Javier Manterola tampoco apoya sobre el río, se ha modificado el proyecto para preservar la masa arbolada, se ha vegetalizado el muro del Actur, recuperando mínimamente una zona degradada. También se ha intervenido en la zona de San Pablo, trabajando para suavizar su dureza estética, en el entorno del Club Deportivo Helios y en el del Club Náutico. En el balcón de San Lázaro se ha conseguido un activo importante para la ciudad, con una plaza, zona verde, un mirador y la recuperación del molino de San Lázaro. También se han ajustado los proyectos en la margen derecha: el azud es una magnífica solución ya que tiene una altura razonable, tiene una esclusa, no retiene el agua del río y gracias a una escala de peces evita afecciones a la fauna. Va a haber una zona deportiva para la Federación de Remo y Piragüismo financiada por la iniciativa privada que permitirá distintos usos ciudadanos (terraza, restaurante, ...). En la zona del Puente de Hierro al Puente Giménez Abad la inversión pública ha potenciado otro activo más: la unión de paisaje y arte. En el embarcadero se va a configurar un entorno de gran capacidad. Con respecto al río Gállego se ha llevado a cabo una actuación superblanda potenciando sus posibilidades de uso mediante pequeños senderos.

Expoagua pretende que los ríos se utilicen y se vivan, la idea es que los usos acompañen a las reformas para evitar situaciones como las del embarcadero de la calle África en el barrio de Torrero o los depósitos de Casablanca, zonas recreativas potenciales cerradas desde su construcción.

Con respecto a la navegación del río se encargó un estudio previo concluyendo que la zona del meandro no plantea problemas ya que allí hay un canal natural y la zona de transición donde puede ser necesario hacer extracciones es relativamente pequeña (no más de 8.500 m³). No se hormigona ni se canaliza el río, no tiene impacto ambiental en flora y fauna y sólo requiere una observación anual del río, lo que supone un coste asumible. Además se han elegido barcos de calado pequeño que permiten los usos que la ciudadanía demanda.

El río Ebro era el resultado del abandono, del no hacer. La gente va a defender un río limpio, con una arquitectura respetuosa y con posibilidades de acceso y disfrute del mismo. Para la Sociedad Expoagua todas estas actuaciones son la forma más simple, respetuosa y sostenible de cumplir el mandato de las Administraciones Públicas.

D. JESÚS MAESTRO TEJADA

“PROTEGER EL RÍO, DEFENDER EL PUENTE Y SALVAR LOS ÁRBOLES”.

NUESTRA IDEA DEL RÍO.

Desde hace más de 25 años, asociaciones ecologistas, vecinales, colectivos de educación ambiental y algunas administraciones, venimos desarrollando campañas y acciones de sensibilización entre los responsables institucionales y la población con el objetivo de mejorar el estado de nuestros ríos y riberas: Visitas con escolares y grupos, excursiones guiadas con monitores, talleres con profesores, jornadas reivindicativas, limpieza de basuras, repoblaciones, estudios de flora y fauna, centros de interpretación, congresos, sesiones técnicas, descensos en piraguas o pequeñas embarcaciones, proyecto Voluntarios y un largo etcétera.

Espacios naturales protegidos como el Galacho de La Alfranca o el de Juslibol lo son gracias al esfuerzo de muchos años de trabajo en los que hemos sido parte muy importante para su consecución. El seguimiento sistemático de todos los proyectos de regulación, obras hidráulicas, infraestructuras, extracciones de gravas o encauzamientos algunos sometidos a información pública y otros a evaluación de impacto medioambiental, nos han permitido tener una visión global de lo que está sucediendo con nuestros ríos y riberas.

Nuestra colaboración con la Universidad y con los técnicos que proponen avanzar en una nueva cultura del agua unido a nuestro conocimiento de los proyectos y del terreno en el que nos

movemos nos permite hacer propuestas que pretenden cambios para una mayor calidad de vida y un mayor respeto para nuestros ecosistemas.

El río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza requiere de actuaciones que faciliten el encuentro de la ciudad y el acercamiento de los ciudadanos pero a la vez se debe garantizar su conservación y la mejora de su estado ecológico ya que se encuentra dentro del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Ebro, está incluido en el Plan de Recuperación de la Margaritifera auricularia (especie en peligro de extinción) y forma parte del corredor que une la Reserva Natural de La Alfranca con el Lugar de Interés Comunitario existente en la desembocadura del río Gállego y el espacio natural del Galacho de Juslibol.

En consecuencia, todas las actuaciones que se realicen en ese ámbito deberán someterse a los criterios establecidos en la normativa vigente, entendiéndose que el cauce del río y el dominio público hidráulico forman parte del mismo también a su paso por la ciudad. Esto supone que deberán establecerse pautas muy exigentes en las actuaciones previstar para hacer compatible, verdaderamente, el acercamiento de la ciudad y los ciudadanos al Ebro con la conservación y mejora de los valores naturales. El principio de precaución debería prevalecer.

Es cierto que existen otras ciudades de nuestro entorno en las que se han realizado proyectos de intervención mucho más agresivos que el que hoy estamos analizando, que se han encauzado totalmente y realizado muros y bulevares en los que el río se reduce a un canal artificial de agua, o que se han dragado completamente para permitir la navegación comercial o recreativa, pero eso no quita para que sean igualmente criticables, si bien muchos de ellos se hicieron antes de la Directiva Marco del Agua y ninguno de ellos se hizo en el marco de una Exposición Internacional dedicada al Agua y el Desarrollo Sostenible.

La Directiva Marco del Agua y el Plan Nacional de Restauración de Ríos, establecen como prioridad la mejora del estado ecológico de nuestros ríos y junto al Plan Medioambiental del Ebro, donde se establecen las pautas para hacer una gestión integral y coordinar las actuaciones de seguridad en todos los municipios ribereños, deben ser la referencia para todos aquellos proyectos de intervención en el río. En definitiva, la cuestión no es qué nos puede aportar, más, el río a nosotros, sino qué podemos aportar nosotros al río, en qué podemos colaborar para mejorar su estado ecológico.

LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.

La ciudad de Zaragoza consiguió el encargo de organizar la Expo 2008 con el lema AGUA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Desde entonces, el meandro de Ranillas, como ubicación elegida para esta exposición, está siendo objeto de numerosas intervenciones que inducen a su degradación junto con la del cauce del propio río Ebro.

La fertilidad de las tierras cultivables del meandro eran el mayor legado dejado por el río a sus continuas avenidas, de las que las poblaciones aquí asentadas superior extraer los recursos suficientes para vivir. La propuesta de cerrar el tercer cinturón, consensuada tras un largo proceso, daba ya por urbanizada la zona incluida por el mismo. Aproximadamente las 25 hectáreas necesarias para la Expo. La compra de la totalidad del meandro fue una buena noticia para frenar la especulación privada y abría la puerta a un gran parque público que tomara el relevo del Parque Grande y que diera mayor calidad de vida a toda la ciudad, pero en especial a los populosos barrios de Delicias y Actur. La realidad es que se ha urbanizado más del 70% del mismo y que la mayor parte de su uso será pagando durante los próximos 25 años, al menos.

En el 2005 se iniciaron los trabajos del Puente del Milenio, sin haberlos sometido a Evaluación de Impacto Ambiental por expreso deseo del Ayuntamiento de Zaragoza. Sus penínsulas de ataque sobre el Ebro han producido modificaciones evidentes en la morfología del cauce, alterando el mismo muchos más allá del lugar de la obra y afectando a las figuras de protección existentes. Las obras del Pabellón Puente también están provocando daños similares. Es evidente que se deberían haber adoptado medidas para reducir su impacto sobre el río.

A principios del 2006 se iniciaron los primeros proyectos del Plan de Riberas, concretamente con el tramo U2 en territorio Expo que consistió en la colocación de una escollera desde la Ronda Norte hasta el soto natural. Esta obra disparó la alarma sobre la ejecución del resto de los tramos del Plan de Riberas que incluían amplios tramos de escolleras y la eliminación de la mayor parte de vegetación. Gracias al trabajo de varios colectivos y a la respuesta de responsables de la EXPO y la CHE se consiguieron cambiar a última hora algunos proyectos y reducir considerablemente algunas actuaciones que a todas luces eran innecesarias y muy agresivas.

El resto de los tramos del Plan de Riberas, algunos iniciados a finales de 2006 y otros bien avanzado 2007, nos llevaron un buen número de horas de reuniones e incluso de acciones reivindicativas para intentar mejorarlos sin que hasta la fecha hayamos conseguido resultados significativos. La presencia de abundante maquinaria pesada trabajando por las orillas, la tala

frecuente de vegetación, la falta de protección para los árboles existentes y en general su transformación urbanística está provocando un deterioro ambiental muy considerable. Lamentablemente, los cortos plazos en los que se mueven estas obras están impidiendo lograr mejoras sustanciales en el Plan de Riberas.

No podemos dejar de hacer una referencia al Puente del Cuarto Cinturón donde se están extrayendo 50.000 m³ de gravas del lecho del río, causando evidentes daños a su entorno más próximo, el Soto de Cantalobos, y por supuesto a la dinámica fluvial.

La construcción de un azud en el cauce del propio río Ebro ha sido hasta la fecha la obra que consideramos de mayor impacto ambiental. El Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente consideró que la construcción del azud supondría una alteración importante de las condiciones hidromorfológicas del río en la zona, y que, probablemente debido al alto nivel de nutrientes de sus aguas, habría un empeoramiento de la calidad del mismo. En dicho caso se estaría en contradicción a lo prescrito en la Directiva Marco sobre el agua 2000/60/CE, art. 4.º, que trata los objetivos medioambientales para las aguas superficiales. La obra del azud ya está prácticamente terminada.

La última propuesta que ha colmado el vaso de la paciencia de numerosos colectivos ciudadanos consiste en el dragado del río Ebro, incluyendo el rebajo del Puente de Piedra, para que pueda navegar un barco de gran tamaño que necesita de un calado navegable de 1,20 metros, en contradicción con el informe técnico del propio Ayuntamiento que dejaba claro que no había más de 0,50 metros. Para esta navegación se pretende realizar un canal de dragado de 15 metros de anchura y 1,2 de profundidad a lo largo de un trazado de unos 2 kilómetros, alterando las condiciones naturales de una zona incluida dentro de un espacio protegido por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del río Ebro y por el Plan de Conservación de la especie *Margaritifera auricularia*, en peligro de extinción. Es un dragado discontinuo, de unos 8.500 m³, efectuado en varias zonas y enlazando diferentes pozas del río, con el fin de dar continuidad a un canal por el que pueda desarrollarse la navegación. Inexplicablemente las obras no cuentan con evaluación de impacto ambiental y tienen informes favorables del INAGA, de Patrimonio y de la CHE.

Más de 30 colectivos ecologistas, vecinales y de defensa del Patrimonio, unidos a expertos en dinámica fluvial y recuperación de ríos, nos hemos unido este verano para exponer nuestra oposición a tales obras y dar contestación pública a los responsables de EXPO 2008, en

especial al Ayuntamiento de Zaragoza. La realización de una Acampada simbólica bajo el mismo Puente de Piedra trató de llamar la atención sobre un problema grave del que no había información alguna y que amenazaba con iniciar unas obras, que bajo nuestro punto de vista, ponían en peligro los valores naturales y culturales de nuestro río.

EFFECTOS AMBIENTALES DEL DRAGADO DEL EBRO.

Si el azud ya supone una profunda alteración hidromorfológica del río, empeorando considerablemente su estado ecológico (Directiva Marco de Aguas) e introduciendo un elemento de riesgo transversal a la corriente (Directiva de Inundaciones), el canal de navegación y el dragado asociado constituyen un grave atentado contra el patrimonio histórico (puente), ecológico (seres vivos) y geomorfológico (el propio cauce) del río Ebro en Zaragoza. A continuación exponemos algunas de las cuestiones técnicas que se plantean por los expertos consultados:

El dragado va a alterar la morfología del fondo del lecho del Ebro, destruyendo sus estructuras sedimentarias que conforman la actual sucesión de rápidos y pozas. Esta geomorfología del cauce es también un patrimonio natural a respetar, constituyendo un indicador de calidad ecológica de acuerdo con la Directiva Marco del Agua.

Las consecuencias de estos procesos no serán sólo locales, sino que se originará erosión remontante que puede ser efectiva en varios kilómetros aguas arriba, así como procesos de incisión lineal que avanzarán aguas abajo, hasta encontrarse con el azud. En las proximidades de éste se irán acumulando sedimentos procedentes de los dragados, con lo que se irá perdiendo calado.

El dragado destruirá también un importante hábitat, afectando a numerosas especies acuáticas favoreciendo la expansión de invasoras.

Cuando por el río circulen caudales bajos o medios **dominarán procesos de incisión** o erosión lineal en el fondo de todo el canal de navegación, acentuándose la velocidad de la corriente hacia el ojo elegido en el Puente de Piedra. Estas corriente de fondo existirá aunque el azud esté cerrado.

El canal de navegación proyectado se comportará en buena medida como un canal de estiaje, acumulándose sedimentos a ambos lados del mismo, barras de gravas que podrán aflorar y ser visibles en aguas bajas. La conducción de la mayor parte del cuadal hacia una sola arcada del puente puede implicar a medio plazo un riesgo en el mismo, por cavitación y socavación de los

cimientos. Igualmente **puede llegar a desestabilizar la orilla de la margen derecha del Ebro**, aguas arriba y abajo del puente, con efectos que podrían ser graves teniendo en cuenta el material aluvial que conforma en exclusiva el sustrato. De hecho, aguas abajo del Puente de Piedra puede preverse, como efecto del canal, que la margen derecha, actualmente sedimentaria, se transforme con rapidez en erosiva.

ARGUMENTOS DE LA PLATAFORMA.

Para los colectivos agrupados en la Plataforma Proteger el río, defender el Puente y salvar los árboles, la obra anunciada del dragado y el rebaje del Puente de Piedra suponen la gota que colma el vaso de un cúmulo de despropósitos como ya hemos venido relatando:

- Se pretende modificar el río y el Puente para adaptar unos barcos que se acaban de comprar y que se podían haber encargado con el calado adecuado a la profundidad existente en el río (50 cm.).
- Se hace sin información pública y sin evaluación de impacto ambiental. Además, siempre se nos había dicho que no sería necesario dragar el río para navegar.
- La obra necesitará de un mantenimiento periódico que incrementará los daños ambientales y el gasto económico.

Para nosotros éste es un mal ejemplo sobre agua y sostenibilidad de Zaragoza y la Expo. Gran parte del mundo va a fijarse en las actuaciones realizadas y por eso nos parece todavía más importante que los proyectos que se realicen sean muy exigentes con los criterios de la Directiva Marco del Agua, de mejora del estado ecológico de los ríos y de sostenibilidad.

Como ciudadanos y ciudadanas queremos vivir de cara al río, pero de cara a un río natural, amable, en un entorno sostenible. Hemos abierto este debate ciudadano y lanzado un conjunto de movilizaciones que pretenden la mejora de nuestro río y su entorno desde la perspectiva de la Nueva Cultura del Agua, ahora aplicada a la gestión del río como ecosistema, que sin duda debe vivirse por los ciudadanos pero que debe garantizarse que cumpla sus funciones ecológicas. Por eso **pedimos la paralización de las obras en el Puente de Piedra y la retirada del proyecto de dragado.**

El próximo sábado 15 de septiembre hemos convocado un ABRAZO AL EBRO que tendrá lugar a las 18 horas en el Puente de Piedra de Zaragoza y a la que invitamos a participar a toda la ciudadanía.

ALGUNAS MODIFICACIONES QUE SE DEBERÍAN TENER EN CUENTA HASTA EL FINAL DE LAS OBRAS.

Sobre las actuaciones que están en marcha en estos momentos dentro del ámbito de la EXPO 2008 y de su Plan de Acompañamiento que afectan al río Ebro y al Canal Imperial de Aragón principalmente, se deberían adoptar medidas de mejora como:

- Respetar la vegetación natural como base de las actuaciones, en especial la orla existente en las orillas evitando la desaparición de playas.
- Proteger el arbolado, el tronco, sus raíces y sus ramas, durante la realización de las obras. Mantener el riego de las zonas ajardinadas hasta la finalización de las obras.
- Eliminar las escolleras como forma de actuación en los márgenes de los ríos y del Canal Imperial de Aragón.
- Evitar la introducción de maquinaria pesada en las zonas más próximas a las orillas así como en el cauce.
- Respetar un corredor biológico suficiente para mantener las funciones ecológicas de las zonas intervenidas.
- Evaluar ambientalmente las actividades que se van a realizar junto al cauce e incluso dentro del mismo, respetando los criterios y limitaciones establecidas por el PORN y el Decreto de la Margaritifera.
- No se realizarán trabajos en época de reproducción de las especies protegidas presentes en las zonas de intervención.

D. ALFREDO OLLERO

Mi trabajo actual consiste en restaurar cauces afectados por dragados y canalizaciones. En 2007 ya no se pueden admitir estas actuaciones en los cauces, hay que buscar alternativas, salvo situaciones de riesgo o enormemente graves. El Ebro es un río de gravas, que son buenas,

es un paisaje positivo. Se ha hecho un esfuerzo en el Plan de Riberas pero hay demasiadas escolleras. Los ríos ya no se estabilizan, se restauran. Aunque no me gusta el azud, afortunadamente es abatible. Hay soluciones distintas al dragado. El proyecto de navegabilidad parte de la base errónea de que el Ebro es estable. No se estudia la geomorfología, el PORN es el cauce y el río, no sólo la flora y la fauna. Se trata de un patrimonio natural, indicador de calidad ecológica. El dragado elimina la coraza superior, abrimos un hueco y el agua puede provocar incisiones. Como consecuencia del dragado la orilla derecha del Ebro aguas abajo va a ser erosiva, no sedimentaria. Cada crecida va a precisar de un nuevo dragado lo que supone un mayor coste. El dragado va a desestabilizar la margen derecha. Como conclusión el canal y el dragado son negativos para el río, para la economía, para los seres vivos y para las orillas y el patrimonio. Son contrarios a las directivas europeas y perjudican la imagen de la ciudad a nivel internacional.

D. PABLO POLO SICILIA
--

Buenas tardes. Sinceramente, personalmente, esto ... impresiona. El lugar, la cara de expectación que percibo en muchos de ustedes... No, no envidio a quien de modo habitual se tenga que enfrentar a situaciones como esta.

Comenzaré por presentar a las entidades por las cuales me encuentro sentado delante de ustedes.

Asociaciones de las cuales, simplemente soy un vehículo, con la responsabilidad de transmitirles el sentir de un sector de la ciudad plenamente concienciado de que es preciso modificar la situación actual que en los últimos años vienen padeciendo en su relación con el río Ebro.

Hablar de una asociación vecinal en los tiempos actuales, quizá sea tener que decir muchas cosas que no son.

La representatividad que tenemos está más en el papel que en la realidad. Lo que sí es innegable, es la opinión de los vecinos de esa, sí nos hacemos portavoces.

Mis vecinos, la gente del barrio, está padeciendo las consecuencias de unas aguas, que anteriormente, que de modo normal tenían presencia en la ciudad, sin que ello tuviese particular incidencia en sus intereses y el cotidiano desenvolvimiento social.

Eso ha cambiado en los últimos siete años, la tranquilidad no existe, no existe ni en los meses fríos, ni en primavera, cuando pluviometría y deshielos coinciden en fechas.

Y la naturaleza eso lo ejecuta cómo no, de modo natural, todos los años. Cuando eso coincide el susto está garantizado. Son todos los años los que están pendientes de los niveles en Castejón, cuando allí se produce la alarma.

Se vacían los cuartos bajos, la mayoría de los coches se sacan a la calle, se aparca en lugares inadecuados, por falta de espacio, las multas se multiplican, la retirada de vehículos por la grúa también, y qué decir del agosto que los amigos de lo ajeno disfrutan en el sector.

Los vecinos comenzaron a tener conciencia cierta de la situación, después de la construcción de los dos viaductos aguas debajo de Vadorrey, Puente Ferroviario y el Giménez Abad, estas dos construcciones fueron rápidamente responsabilizadas de las causas. Las causas no eran naturales, la solución tampoco podrá serlo.

La otra entidad a la que represento es Iberflumen. Un pequeño colectivo, extraño, formado por 56 personas de la más heterogénea procedencia personal y profesional. Está formada por industriales, comerciantes, geólogos, directores de centros escolares, profesores docentes, asalariados, funcionarios; unos abuelos, otros sin cumplir los 25, pero todos con un denominador común, la pasión por el Ebro. Difundir los conocimientos históricos de su navegación y potenciar a la misma en los nuevos marcos que una sociedad actual demanda.

Esta pasión no es sobrevenida en la vorágine de la Expo, nuestras embarcaciones principales cumplirán este año 15 de existencia, y los descensos reivindicando la recuperación del río se remontan a 22.

Este año se cumplirá el aniversario de la construcción del monumento al río Ebro con la recuperación del último barco de Aragón y su entrega a la ciudad en manos del entonces alcalde D. Antonio González Triviño.

Estos años de contacto con el río, inmersos en él, nos han permitido saber qué ocurre en cada rincón, cómo son los vertidos que en él se realizan.

Cómo se recuperan y naturalizan esas agresiones, sabemos cómo son sus fondos, sabemos dónde nuestros barcos año tras año, en cada bajada se rompen y tienen que ser reparados una y otra vez, a pesar de tener tan solo 15 cm. de calado.

Hace dos años, un equipo multidisciplinar realizamos un descenso para verificar la salud y la posibilidad de navegar sus aguas, las conclusiones están por plasmar en un documento de

estudio pero las enseñanzas acumuladas enriquecen hoy el conocimiento de un río que en lo físico y en lo sentimental presiden la existencia de este grupo de gentes que hoy es Iberflumen.

Bien, esto es el preámbulo de lo que pretendemos que vean, que no es otra cosa que una serie de imágenes recopiladas de muchos lugares y con muy distinta finalidad. Unas simplemente documentan un momento concreto, otras, las más, con plena intención. Pero todas ellas hoy toman forma y orden, para dar respaldo a lo que desde hace años venimos demandando: seguridad para nuestro sector de residencia y, por extensión, para toda la ciudad. Dragar el río para restituir el nivel de los fondos al estado que pudieron tener en 1960.

A continuación la Sra. Presidenta abre el debate cediendo la palabra a los miembros del Consejo.

D. FEDERICO SANCHO (AMIGOS DE LA TIERRA)

La Expo es un riesgo y una oportunidad pero no se está aprovechando, ¿qué está pasando? ¿es intención de los promotores de Expo llegar a compromisos? ¿se están haciendo estudios sobre el impacto y los beneficios de la Expo? ¿dónde se publican?

D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN)

Hay que evitar el doble rasero y realizar un tratamiento conjunto de los derechos de todos los habitantes de la cuenca. Sr. Polo: ¿su postura respecto al dragado se hace extensiva al tema del azud?.

D. MARIANO MÉRIDA (ANSAR)

Se han mezclado cuestiones distintas. Si existe un problema previo de sedimentos se debería haber invitado a expertos de la CHE para ver qué grado de inseguridad hay actualmente en el río Ebro. Hasta ahora los técnicos de la CHE no manifiestan preocupación. Las cosas se hacen mal con las prisas.

Con respecto al canal de dragado habrá que limpiarlo y actuar periódicamente en él, por ello se deberían plantear posibilidades más razonables, tenemos 7 metros para que los barcos puedan transitar, ¿por qué tenemos que llevar este tipo de barcos? ¿por qué dar muestras de insostenibilidad?

D. JUAN PABLO MARTÍNEZ (CONSEJO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE ARAGÓN)

El Consejo recomienda actuaciones respetuosas con las Directivas, resaltando dos de las señaladas por el Sr. Blasco: el tratamiento que se está realizando de la orilla, que no está orientado a la reconstrucción del río y la actuación excesiva en la Arboleda de Macanaz, que consideramos merece un respeto especial por ser el primer espacio verde de la ciudad.

D. JERÓNIMO BLASCO

El debate está viciado desde su origen ya que sólo se hacen en el tramo urbano y donde realmente tiene sentido es en el resto del cauce. Esa idea de la integración de la ciudad con el río llevada al extremo es errónea. Dejar la orilla sin tocar es un error ya que supone que la ciudad se aleja del río. El Ebro es un río donde lo que hay es fruto de la dejación. Se han eliminado bastantes escolleras, que se van revegetar, hablamos de 900 kms. de río. En un tramo urbano hay que hacer una síntesis, inevitablemente hay que pactar los usos.

Comparto la opinión de que el dragado es algo bueno, es una afección mínima, no tiene un impacto serio, no supone un gran coste ni es desestructurante. Frente a la argumentación defensiva de los colectivos conservacionistas hay que hacer una política activa, hay que revegetar.

El único estudio que se ha hecho del río hoy por hoy es el de Expoagua. Si no se navega en los cinco mejores meses del año no tiene sentido lo que hemos hecho. No hemos tenido ninguna crítica por parte de ninguno de los países participantes en la Expo.

D. PABLO POLO SICILIA

La represa es abatible, no tiene retenciones, el salto de agua tiene 7 cm. y es fácilmente regulable. Tiene una laminación inferior que evitará sedimentaciones. El azud va a ser muy bueno para la ciudad, el paso de embarcaciones evita sedimentaciones, no será necesario dragar, alargará el canal y nos dará más profundidad. Además, al tener una represa no hay erosión.

D. MARIANO MÉRIDA

No estamos del todo de acuerdo con las actuaciones que se están realizando en el río. Se ha negociado muy mal con los cuatro centros deportivos.

Hacer el canal claro que perjudica, el modelo y el ejemplo que se da no es el adecuado, proponemos que no se haga el canal si el río con estiaje no lo puede soportar. La postura de Expoagua sería honrosísima aunque no se haga.

D. ALFREDO OLLERO

Los ríos se autorregulan. Si el río acumula en una orilla incide en la otra. Al pie de todos los puentes y el azud del Ebro se forman islas.

¿Qué está haciendo la Expo por otros tramos del Ebro?. En tramos no urbanos, salvo el del Gállego, se podría haber hecho mucho más. En España los dragados no se hacen bien, no se controlan, son excesivos y muy agresivos. Una escollera no se revegeta bien nunca. Hay que optar por otros sistemas. Hay que navegar por donde se pueda y con las embarcaciones debidas. ¿Por qué no navegamos por Casablanca y por el Canal Imperial?.

D. JERÓNIMO BLASCO

No se pueden pedir milagros a la Expo, pero al calor de la misma se ha hecho el camino del Ebro que permite pasear por el río, lo que contribuye a su defensa y a que se hagan cosas. También hay un programa del Gobierno de Aragón y la DPZ a favor de la recuperación del río.

Si las actuaciones están en contra de la Directiva lo tendrán que decir en Bruselas.

D^a. LOLA CAMPOS

El objetivo de esta reunión no es llegar a conclusiones sino saber más, queda mucho por hacer, es una tarea compleja conseguir que el río sea vivible y visible. Vivimos nuevos tiempos y las exigencias ciudadanas también cambian.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 21: 30 horas del día de la fecha.

Conforme,
LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO

